

Torre Pacheco

6769 Anuncio de la lista definitiva de admitidos y excluidos para una plaza de Animador/a.

La Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 18 de febrero de 1998, adoptó, en relación con el concurso-oposición libre para la contratación laboral fija de una plaza de Animador/a del Patronato Municipal de Cultura y Educación, los siguientes acuerdos:

Primero.- Elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 278, de 1 de diciembre de 1997.

Segundo.- De conformidad con lo prevenido en la Base Quinta de la convocatoria, el Tribunal Calificador estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Don Pedro Jiménez Ruiz, Alcalde-Presidente, titular, y don Diego Alfonso García Cobacho, Teniente Alcalde, suplente.

Secretario: Don José Luis de Dios Rojo, Secretario de la Corporación, titular, y don Francisco García-Villalba Romero, Técnico de Administración General, suplente.

Vocales:

Doña Ginesa Miralles Ibáñez, titular, y doña Teresa Marín Marín, suplente, en representación del Patronato Municipal de Cultura y Educación.

Don Antonio Martínez Gómez, titular, y doña Marie France Pérez García-Ripoll, suplente, en representación de la Comunidad Autónoma de Murcia.

Doña Elena Paredes Martínez, titular, y don Ginés Moreno Pagán, suplente, en representación de la Junta de Personal del Ayuntamiento.

Don Isidoro Jesús Martínez López, titular, y don Damián José Ortega Pedrero, suplente, funcionarios de carrera de la Corporación, designados por la Junta Rectora del Patronato Municipal de Cultura y Educación.

Tercero.- Señalar el día 4 de junio de 1998, a las 10 horas, como fecha para la calificación del concurso, y el día 5 de junio de 1998, a las 10 horas, para el comienzo de los ejercicios de la oposición.

Lo que se hace público por plazo de quince días, durante el cual podrán formularse reclamaciones contra la composición del Tribunal Calificador.

Torre Pacheco, 30 de marzo de 1998.—El Alcalde, Pedro Jiménez Ruiz.

Yecla

6778 Anuncio licitación contrato de obra.

Anuncio de licitación del contrato de obra de «Pavimentación y saneamiento calles Concejal Sebastián Pérez y adyacentes».

1.-Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Yecla.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2.-Objeto del contrato

a) Descripción del objeto: Ejecución de la obra de «Pavimentación y saneamiento calles Concejal Sebastián Pérez y

adyacentes», conforme al correspondiente Proyecto Técnico (modificado), aprobado en sesión plenaria de 4 de mayo de 1998.

b) Lugar de ejecución: Calle Concejal Sebastián Pérez y adyacentes, de Yecla.

c) Plazo de ejecución: Seis meses.

3.-Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4.-Presupuesto base de licitación

Importe total: 99.824.999 pesetas.

5.-Garantías

Provisional: 1.996.500 pesetas.

Definitiva: 3.993.000 pesetas.

6.-Obtención de documentación e información

6.1.-Expediente de contratación:

- a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Yecla.
- b) Domicilio: Plaza Mayor, s/n.
- c) Localidad y código postal: Yecla 30510.
- d) Teléfono: 75.11.35.
- e) Telefax: 79.07.12.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La del último día de presentación de ofertas.

6.2.-Proyecto Técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares:

- a) Papelería «La Técnica».
- b) Domicilio: Calle Sociedad, 10.
- c) Localidad y código postal: Murcia-30001.
- d) Teléfono: 21 40 39.

7.-Requisitos específicos del contratista

- a) Clasificación: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría e.

8.-Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación

a) Fecha límite de presentación: Trece días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio. De 10,30 a 14 horas.

b) Documentación a presentar: La relacionada en la cláusula 9.ª de la reguladora de la contratación.

c) Lugar de presentación:

- 1.º-Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Yecla.
- 2.º-Domicilio: Plaza Mayor, s/n.
- 3.º-Localidad y código postal: Yecla 30510.

9.-Apertura de las ofertas

- a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Yecla.
- b) Domicilio: Plaza Mayor, s/n.
- c) Localidad: Yecla.
- d) Fecha: Primer día siguiente hábil no sábado a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas.
- e) Hora: 12 horas.

10.-Otras informaciones:

En el Excmo. Ayuntamiento de Yecla, Secretaría General.

11.-Gastos de anuncios:

A cuenta del adjudicatario.

Conforme a lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/86, se expone al público el pliego de cláusulas administrativas particulares durante un plazo de ocho días, a efectos de presentación de reclamaciones. La licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el caso de que se formularan reclamaciones contra el pliego.

Yecla, 11 de mayo de 1998.—El Alcalde, Vicente Maeso Carbonell.